

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE BIOTREAT S.A

En calidad de Comisario de BIOTREAT S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías en el artículo 279, me permito poner en conocimiento de ustedes el informe correspondiente al periodo económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2010.

He examinado el Balance General, preparado por la Administración de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2010. El mismo que ha sido preparado de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En mi opinión, la Administración de la Empresa ha actuado conforme a lo que dispone el Servicio de Rentas Internas y la Ley de Compañías, así como los Estatutos y Reglamentos Internos.

He revisado los libros sociales así como los documentos y registros contables de la Empresa, los cuales según mi criterio se conservan de acuerdo a disposiciones legales.

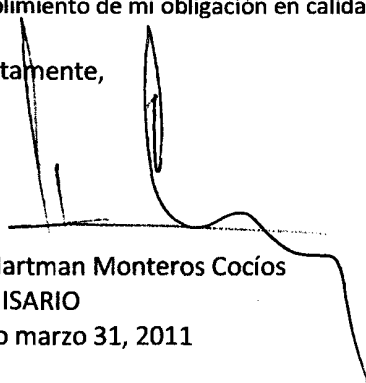
En mi opinión, en el Control Interno Administrativo, Financiero y Contable de la Empresa, cumple con las normas generalmente aceptadas, por lo tanto las decisiones de los Administradores cumplen los requerimientos legales, salvaguardando los intereses de la Empresa.

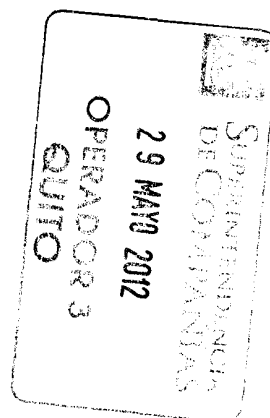
Para la elaboración de los Estados Financieros, la empresa cuenta con un sistema de contabilidad computarizado, el mismo que da la seguridad correspondiente en los registros contables y los reportes que se emiten.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de BIOTREAT S.A., al 31 de diciembre de 2010, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), aplicados uniformemente durante el periodo.

Debo agradecer a la Administración de la Empresa por la confianza depositada en mi persona para el fiel cumplimiento de mi obligación en calidad de Comisario.

Atentamente,


Dr. Hartman Monteros Cocíos
COMISARIO
Quito marzo 31, 2011



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º **1100646533-8**

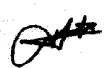
CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES: **MONTEROS COCIOS**
FECHA DE NACIMIENTO: **2011-08-11**
LUGAR DE NACIMIENTO: **QUITO**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **Divorcedo**

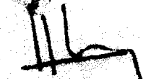


INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES: **MONTEROS HARTMAN**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **COCIOS LAURA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2011-08-11**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-08-11**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

V23468842


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEEALADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

297-0023
NÚMERO

1100646533
CÉDULA

MONTEROS COCIOS HARTMAN HUGO

ORELLANA
PROVINCIA

PTO. PCO. DE ORELLANA
PARROQUIA

PCO. DE OREL
CANTÓN

PTO. PCO. DE ORELLANA
ZONA

1
P. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

